

28 DE JUNIO DE 2018.

DIPUTADO JESÚS ROMERO ALEMÁN, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “CIUDADES RURALES SUSTENTABLES”.

Gracias diputada presidenta. Solicito permiso para excederme de los cinco minutos, diputada presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores.

Amigos de la prensa.

Público presente:

El día de ayer presente ante la oficialía de partes del congreso, un documento que se refiere a una iniciativa de reformas y adiciones de un tema que para muchos pueden considerar obsoleto, inviable, olvidado o porque no, hasta nefasto por su origen y desarrollo en otro tiempo.

Este tema es el de las ciudades rurales sustentables. Tema que lamentablemente está excluido o rezagado de la agenda estatal, pero que en mi opinión debería reconsiderarse y analizar a conciencia pues es parte de la política pública que debe aplicarse para sacar a esos pueblos indígenas del alto grado de riesgo vulnerabilidad en que se encuentran y que por su propia dispersión no alcanzan los beneficios del proceso de desarrollo económico y social del resto del estado. También, porque cada día se abre más la brecha entre estos y el avance de la tecnología que ubica a las zonas urbanas en el camino del desarrollo y el progreso. Aunado a todos esto, habría de ser tomado en cuenta que el centralismo laboral provoca que por la emigración a las zonas urbanas y falta de

oportunidades, éstas comunidades registren una baja en su población, dándose en algunas hasta de menos 100 habitantes.

Abordo el tema también, porque para algunos países del mundo, caso de la unión europea, es una práctica que les ha venido permitiendo atender las necesidades de esos pueblos que demandan más justicia social.

Como ejemplo, en España, más del 50% de la población que vive en las áreas no urbanas está en riesgo de pobreza y exclusión. De los que viven en pueblos y suburbios, más del 40% y de los que lo hacen en las ciudades, el 31%.

Una de las razones que explican esos datos es que en España y Bulgaria, como ejemplo, se registraron las tasas de empleo más bajas de las zonas rurales (inferiores al 60%) y las tasas más elevadas de abandono escolar.

La política de desarrollo rural de la unión europea, está destinada a ayudar a las zonas rurales a afrontar una amplia gama de desafíos económicos, medioambientales y sociales, compartiendo una serie de objetivos con otros fondos estructurales y de inversión europeos. Para ello, identifican tres objetivos estratégicos a largo plazo en consonancia con los objetivos de europa 2020: mejorar la competitividad de la agricultura; salvaguardar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática; y asegurar que el desarrollo territorial de las zonas rurales sea equilibrado.

Por otro lado, uno de los objetivos del milenio de la onu es erradicar la pobreza extrema y el hambre porque, lamentablemente, a quienes más afecta la pobreza es a los niños y niñas. ... Más de 1000 millones de niños y niñas sufren una grave carencia de por lo menos uno de los bienes y servicios necesarios para sobrevivir, crecer y desarrollarse. El número de personas que sufren hambre en el mundo sigue siendo inaceptablemente elevado, no obstante el adelanto que algunos países se han propuesto alcanzar.

En Chiapas, este intento de ejecución de política pública se proponía buscar el bienestar de los pueblos indígenas, o su total integración al mercado capitalista, lo que fue muy anticipado y riesgoso asegurar; sin embargo, se puede señalar que fue una iniciativa de gobierno y no propiamente de las comunidades, lo cual ocasionó un no "entendimiento" entre ambas partes; el no consultar a los pueblos originarios para ejecutarla trajo como consecuencia su fracaso. Sin embargo, reactivando como una nueva política para el estado de Chiapas, y al ser aplicada a comunidades indígenas, su impacto puede ser impresionante, ya que transformaría, en poco tiempo, un espacio físico, social, económico, político y cultural, pero se corre el riesgo del fracaso si no se le da tiempo y orientación suficiente a los indígenas para asimilar y dimensionar los cambios que se pueden generar dentro y fuera de su entorno. No atender y cuidar la pluriculturalidad de las comunidades es negarles el reconocimiento de su origen y destino.

El bienestar de los pueblos indígenas debe ser un tema actual para las políticas públicas del gobierno mexicano, principalmente de nuestro estado, sobre todo en momentos en los que el país y Chiapas, se encuentra en un periodo de consolidación democrática y relevo de gobiernos.

Por todo lo anterior, con todo respeto hago un exhorto a mis compañeros diputadas y diputados integrantes de las comisiones competentes para el efecto que tendrán en sus manos y responsabilidad el documento en mención para que haciendo a un lado prejuicios políticos y análisis ligeros y vacíos, estudien, discutan y acuerden lo conducente a este tema que para las chiapanecas y chiapanecos debe ser de vital importancia para contribuir a sacar a nuestros hermanos indígenas del rezago en que se encuentran.

Muchas gracias por su atención.

Es cuanto diputada presidenta.